N◎DVS L'aperiòdic virtual de la Secció Clínica de Barcelona
Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

NODVS XXVII
Febrer de 2009

Hay el malestar... y hay los malestares

El Grupo de investigación sobre psicoanálisis y pedagogía... Hacia PIPOL 4

Susana Brignoni, Miquel Leo, Encarna Medel, Segun Moyano, Lidia Ramírez

Hay un malestar estructural efecto de la entrada del sujeto en el lenguaje y de la pérdida de goce que eso implica. Es porque hay esa pérdida que el malestar siempre tiene que ver con el goce.

En relación al malestar podemos plantear esquemáticamente que hay dos épocas que se enmarcan en figuras diferenciadas del Otro:

1. Una primera época que podemos situar como la del Otro de la garantía en la cual ubicaríamos la presencia sostenida de la autoridad y como correlato de ésta el par formado por la prohibición y el ideal. Se prohíbe un determinado goce y al ras de esta prohibición surge el ideal y las identificaciones están relacionadas con él. Ya no estamos en esta época.

2. La época actual, caracterizada por la inexistencia del Otro que hay que entenderla como una ausencia en el lugar de la garantía y de la regulación. Aquí entonces el operador no es la prohibición sino el empuje, el empuje a un goce frente al cual caen los ideales y se presentan los objetos ofrecidos para "obturar".

Uno de los objetos de esta época según trabajamos en el grupo a partir del artículo de Anna Aromí, "Imperio del número y pulsión de muerte", es el "protocolo". Un objeto que se sostiene de una ilusión: "que sirva para cubrirlo todo, que no queden resquicios".

Todos los participantes del grupo reconocen la presencia de los protocolos en los distintos ámbitos de trabajo. Podemos decir que hay un reconocimiento generalizado de la incidencia que estos tienen y de los sentimientos de intrusión que provocan. La intrusión adquiere dos matices: o bien estamos sometidos al hacer del protocolo o bien estamos impedidos de llevar adelante nuestras prácticas. Sometidos e impedidos son el verso y el reverso de una posición que se inscribe como diría Miller en la estructura del discurso del amo actual. Ya no se trata del discurso del amo , en tanto el amo, dejaba el saber al esclavo sino más bien se trata de un discurso amo donde lo que prima es el saber de la información. El sujeto entonces aparece como una variable de ajuste de esta estructura. Pero lo que vemos en la discusión es como el agente mismo está colocado en posición de sujeto. En cierta medida es por no poder separar

Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

su función de su persona que encuentra obstáculos para poder posicionarse en la situación actual.

No obstante, también puede apreciarse en el trabajo del grupo, que es posible una respuesta, una posición que no estaría ni del lado del sometimiento ni del lado del empuje, sino del lado de la invención. Una invención producida por un deseo que es posible encontrar y sostener desde el ejercicio de la función profesional, y que posibilita un lugar para la subjetividad

Por otro lado hay confusión en relación a lo que aparece como protocolo y lo que podemos denominar "proyectos institucionales".

En relación al tema del protocolo nos aporta pistas interesantes una reflexión de Hebe Tizio en relación a la distinción que hay entre regla y principio; *mientras la regla intenta dar la medida a la que hay que ajustarse para que las acciones resulten adecuadas, el principio señala un punto de partida, una basis común, que da margen para diversos recorridos. Es la diferencia entre un orden y concierto invariante, un estándar, y la orientación de una práctica*. Podemos entender que la regla hace al protocolo y el principio hace a la experiencia.

Preocupa particularmente la tendencia a poner un protocolo allí donde aparece un vacío. Se articula como dispositivo para hacer la función de relleno, que como decía un participante: tapona. Tapona, obtura…las posibilidades de interrogarse, buscar una orientación, hacer un trabajo….Aparece esta necesidad como recurrente por parte de directivos (que necesitan reglamentar una forma homogénea de intervención) pero también aparece como demanda permanente de los profesionales para resolver múltiples situaciones, causantes de un gran malestar. Sabemos que buscar respuestas pre-establecidas es responder a un discurso que deja fuera al sujeto. En una sesión del grupo surgía la pregunta: ¿trabajamos para el sujeto o trabajamos para el protocolo? Pero, ¿qué beneficios nos aporta trabajar para el tan demandado protocolo? Retomando el eje de investigación sobre los malestares en las prácticas educativas y sociales, podemos ver como de inicio, el protocolo nos ofrece respuestas accesibles y rápidas, marca el punto de partida y el punto de llegada, es decir, nos pone a todos bajo control. Pero más tarde este alivio, que es solo inmediato, retorna como malestar por la misma imposibilidad de controlar aquello que inicialmente se manifiesta como controlable. Como plantea el texto de Anna "la ideología de la evaluación tiene un corazón autoritario, pretende forzar un imposible, un real".

Además dejar fuera al sujeto pasa factura, tanto al sujeto como al profesional, que se ve imposibilitado para ejercer la función que fundamenta su trabajo. Trabajar con ideales que no hacen de referencia sino que "deben ser realizables", marcan la tiranía a la que el protocolo somete a muchos profesionales.

Acerca del protocolo en los campos que nos ocupan, se produce una conexión interesante para investigar en relación al papel que éstos vienen a suplir en términos de profesionalidad. Es decir, nos movemos en unos campos profesionales en los que la producción en torno a las prácticas, como señala Hebe Tizio, permite tomar cierta distancia. Una posible hipótesis de trabajo radica en la concepción de las prácticas que el protocolo viene a asumir. Esto es, el protocolo niega en parte la subjetividad, otorga elementos comunes e indicadores que "facilitan" las tomas de posición, las tomas de decisión y, por lo tanto, las posibilidades de producción en torno a lo particular de las prácticas. De la misma manera que se opta por posiciones a-críticas con los significantes sociales actuales (violencia, malos tratos, fracaso escolar,...) el protocolo emerge como la posibilidad de dar respuesta única a las situaciones.

La relación, pues, con el desarrollo de lo profesional se establece alrededor de la pérdida que supone para una profesión no delimitar el objeto de trabajo. La dejadez en la producción

Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

revierte en el afianzamiento de los problemas, y las preguntas posibilitadoras ceden a la pérdida de interés por la función a desarrollar.

Entonces ¿Qué es lo que no funciona? Lo que no funciona es que no se puede pensar que con recursos imaginarios y simbólicos es posible evitar lo real, el horror del goce que siempre encuentra medios para escabullirse sobre todo frente agentes inadvertidos. Pero ¿inadvertidos de qué? De que ese horror del goce, de que ese real es la sustancia por la que todos estamos habitados. Sólo se la puede conocer y regular y a partir de ello encontrar modos de hacer con lo que también habita al otro.

Es a partir de ello que la pregunta que se abre es si lo que nos interesa es el sujeto o más bien que se trata de reintroducir la perspectiva del sujeto para interesados por lo que nos convoca (el psicoanálisis o la educación) podamos encontrar "una cierta gracia", como señala un participante, en lo que hacemos como un modo posible de tratamiento al malestar: es decir un nuevo saber-hacer con él.